



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES  
DEL ESTADO DE JALISCO

**Oficio No. DVD/005/2023.**  
Guadalajara, Jalisco, a 17 de mayo de 2023.

**Gilberto Tinajero Díaz**  
**Secretario Técnico**  
**Secretaria Ejecutiva Del**  
**Sistema Estatal Anticorrupción**  
**Presente.**

Por este conducto reciba un cordial saludo y a su vez, le hago entrega de:

- **1 un tanto del Acuerdo de Instalación de la Red ACCEDE 2023.**

Firmado el día **17 diecisiete de marzo del año 2023 dos mil veintitrés**, con el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, ITEI, el Sistema Estatal Anticorrupción, SEAJAL y los demás organismos integrantes de la Red.

Sin otro particular por el momento, le agradezco su atención y apoyo.

**Atentamente**

"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"

  
**Olga Navarro Benavides**

**Directora de Vinculación y Difusión**

**Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco**

  
itei  
INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO  
Dirección de  
Vinculación y  
Difusión

ONB/najm   
Ccp. archivo

# Red **accede** 2023



## Acuerdo de Instalación de la Red ACCEDE 2023

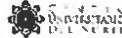
En Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 horas, del día 17 de marzo de 2023, las personas firmantes del presente acuerdo se reunieron de manera virtual y presencial, en las instalaciones del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI), con domicilio en Avenida Vallarta, número 1312, C.P. 44160, Guadalajara, Jalisco, para formalizar la **Instalación la Red ACCEDE en Jalisco**, la cual tiene como objetivo coordinar y desarrollar las acciones correspondientes al proceso de implementación del programa **ACCEDE** durante el año 2023.

### ANTECEDENTES

- I. El 14 de diciembre de 2022, se crea el programa **ACCEDE**, aprobado en la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI); mediante el ACUERDO AGP-ITEI/116/2022<sup>1</sup>.
- II. El programa **ACCEDE** surge de la motivación del órgano garante de estado de Jalisco por acercarse a todas las personas que se encuentran en localidades con poca o nula conectividad, o que viven en alguna situación de vulnerabilidad, para que conozcan y ejerzan al máximo las utilidades y ventajas del acceso a la información pública y la protección de datos personales para la solución de problemas.

<sup>1</sup> [ACUERDO ACCEDE](#)

# Red **accede** 2023



### III. El significado de las siglas **ACCEDE**, es el siguiente:

- **Actívate:** Intégrate a la participación activa de la sociedad.
- **Conoce:** Acércate al derecho de acceso a la información y su utilidad.
- **Consulta:** Conoce la información pública, revisala o solicítala.
- **Enseña:** Divulga la cultura de la transparencia, el acceso a la información y la privacidad.
- **Desarrolla:** Analiza los problemas de tu comunidad y encuentra soluciones incluyentes.
- **Ejecuta:** Utiliza la información para concretar beneficios personales y comunitarios.

### IV. El programa consta de las siguientes 6 fases:

#### 1. Conformación de la Red **ACCEDE**

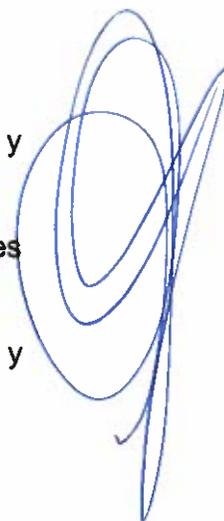
En esta fase se conforma el órgano directivo del programa, que estará a cargo de la implementación y desarrollo del programa. En esta etapa las instituciones parte establecen compromisos de cada institución con el programa.

#### 2. Plan de intervención - **ACTÍVATE**

Es la estrategia que guiará el desarrollo del programa. Será elaborada, discutida y consensuada por quienes integran la Red **ACCEDE**, se establecerán los indicadores de evaluación y las metas del programa.

#### 3. Agentes - **CONOCE**

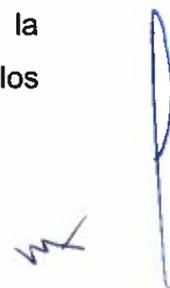
Personas capacitadas en materia de información pública y combate a la corrupción, es necesario que para la implementación en el año 2023 las y los



Y



X



# Red **accede** 2023



agentes capacitadores de la población objetivo conozcan la lengua española y la lengua wixárika.

## 4. Capacitación **CONSULTA - ENSEÑA**

Serán las sesiones de campo realizadas en las comunidades objetivo. Con ello, se busca que el derecho a la información sea conocido asimilado como una herramienta en la resolución de problemas.

En estas sesiones de trabajo surgirá la identificación de problemas comunes o individuales relacionados a las obligaciones de las entidades públicas.

Con la asesoría de la Red **ACCEDE** y la colaboración de los Agentes **ACTÍVATE**, dichas problemáticas serán transformadas en consultas y solicitudes de información pública.

## 5. Documentación y comunicación - **DESARROLLA**

Este proceso se realiza desde el primer momento de desarrollo del programa y se vincula con el resguardo de la información relacionada al proyecto.

La difusión como componente necesario para enterar a la sociedad sobre las acciones en favor de la cultura de la transparencia.

## 6. Solución de problemas - **EJECUTA**

En caso de recibir de forma oportuna la información solicitada, será transmitida a quienes la requieren y se propondrán rutas de gestoría y se brindarán asesorías para lograr soluciones.

X

X

mx

# Red **accede** 2023



En caso de no obtener la información requerida, se hará uso de los recursos institucionales para acceder a ella.

V. En esta primera edición (2023) se trabajará con las comunidades del pueblo Wixárika que se ubican en la zona norte de Jalisco.

## OBJETIVOS DE ACCEDE 2023

### General

- Difundir la cultura de la transparencia como herramienta para la reivindicación, empoderamiento y protección de los derechos de grupos en situación de vulnerabilidad.

### Específicos

- Promover la cultura de la transparencia en la sociedad jalisciense a través de una estrategia de difusión y activación, enfrentando las barreras culturales, geográficas y socioeconómicas que dificultan su aprovechamiento en determinados sectores.
- Facilitar el acceso a la información pública desde una visión estratégica para la búsqueda de soluciones a problemas sociales y como puerta de acceso al ejercicio de otros derechos fundamentales.
- Fomentar la participación de los distintos sectores sociales para su inclusión plena en la discusión pública y en la toma colectiva de decisiones, con un enfoque de integridad y combate a la corrupción.

# Red **accede** 2023



## INTEGRANTES DE LA RED ACCEDE 2023

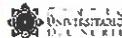
La Red **ACCEDE 2023**, se conformará por:

- Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI).
- Comité de Participación Social del Estado de Jalisco (CPS).
- Universidad de Guadalajara (U de G), a través del Centro Universitario del Norte (CU Norte).
- Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ).
- Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SEAJAL)
- Sociedad civil representada por la comunidad universitaria, organizaciones sociales y población en general.
- Y el acompañamiento del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

## INSTALACIÓN

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 horas, del día 17 de marzo 2023, quedó instalada la **Red ACCEDE 2023**, con el objetivo de coordinar y gestionar las acciones correspondientes al proceso de implementación del programa **ACCEDE**, suscribiendo cada una de las fojas y al calce de este documento las personas que intervinieron en la presente sesión.

# Red **accede** 2023



## CIERRE Y FIRMAS

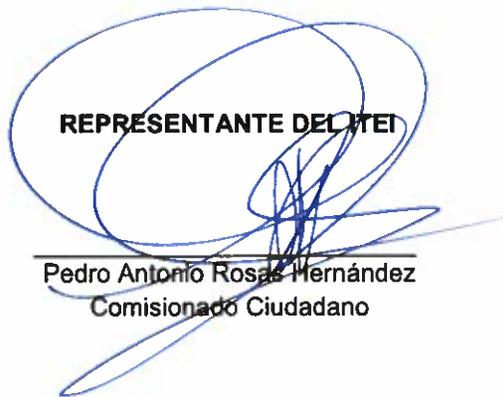
Habiéndose leído el contenido de este documento, las personas integrantes de la Red **ACCEDE 2023**, firman voluntariamente el presente Acuerdo de Instalación:

**REPRESENTANTE DEL ITEI**



Salvador Romero Espinosa  
Comisionado Presidente

**REPRESENTANTE DEL ITEI**



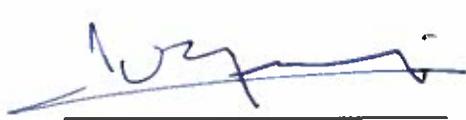
Pedro Antonio Rosas Hernández  
Comisionado Ciudadano

**REPRESENTANTE DEL CPS**



Nancy García Vázquez  
Presidenta del Comité de Participación  
Social del Estado de Jalisco

**REPRESENTANTE DEL CPS**



Pedro Vicente Viveros Reyes  
Integrante del Comité de Participación  
Social del Estado de Jalisco

**REPRESENTANTE DE LA CEDHJ**



Luz del Carmen Godínez González  
Presidenta de la Comisión Estatal de  
Derechos Humanos de Jalisco

**REPRESENTANTE DE LA CEDHJ**



Francisco Javier Ulloa Sánchez  
Apoderado General de la Comisión  
Estatal de Derechos Humanos de  
Jalisco



# Red accede 2023



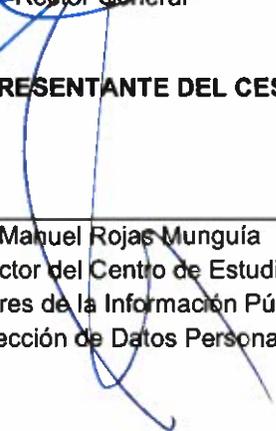
## REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

  
Ricardo Villanueva Lomeli  
Rector General

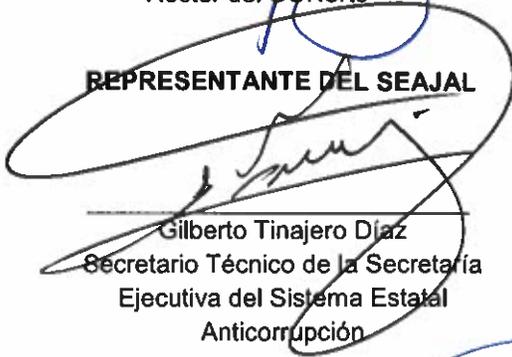
## REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

  
Uriel Nuño Gutiérrez  
Rector del CUNorte

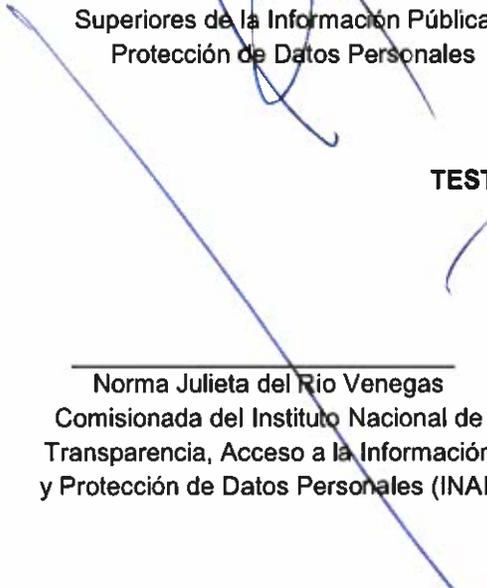
## REPRESENTANTE DEL CESIP

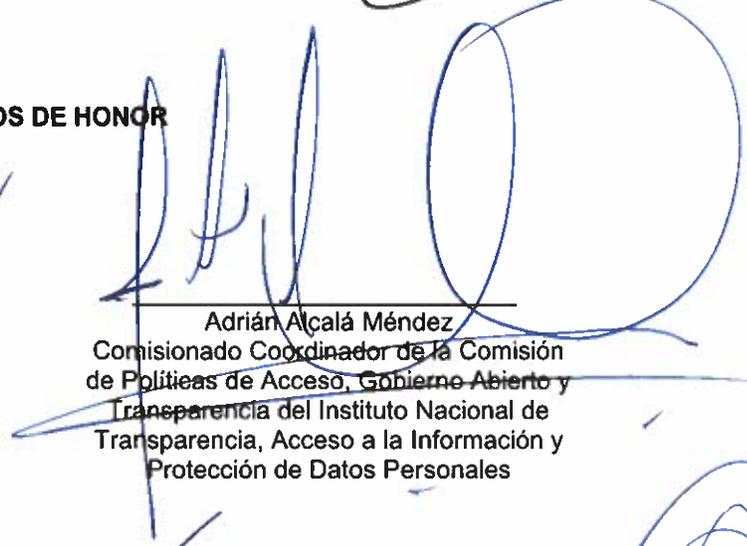
  
Manuel Rojas Munguía  
Director del Centro de Estudios  
Superiores de la Información Pública y  
Protección de Datos Personales

## REPRESENTANTE DEL SEAJAL

  
Gilberto Tinajero Díaz  
Secretario Técnico de la Secretaría  
Ejecutiva del Sistema Estatal  
Anticorrupción

## TESTIGOS DE HONOR

  
Norma Julieta del Río Venegas  
Comisionada del Instituto Nacional de  
Transparencia, Acceso a la Información  
y Protección de Datos Personales (INAI)

  
Adrián Alcalá Méndez  
Comisionado Coordinador de la Comisión  
de Políticas de Acceso, Gobierno Abierto y  
Transparencia del Instituto Nacional de  
Transparencia, Acceso a la Información y  
Protección de Datos Personales

  
Jorge Alberto Alatorre Flores  
Presidente del Sistema Nacional  
Anticorrupción.

La presente foja corresponde a la parte final del acuerdo de instalación de la Red ACCEDE 2023, de fecha 17 de marzo de 2023. Conste.

